



***Resolución Jefatural N° 00262-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI-UADM***

Lima, 29 de noviembre de 2024

**VISTOS:**

El Memorando Nro 00110-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI-PNRT de fecha 28 de noviembre de 2024 del Coordinador General Encargado del Programa Nacional de Riego Tecnificado para una Agricultura Climáticamente Resiliente – PNRT, por el cual solicita la conformación del Comité de Selección para la contratación del servicio individual: Coordinador (a) del Programa, como parte del equipo implementador del PNRT, bajo la modalidad de Selección Competitiva Limitada de Consultores Individuales comprendida en la normativa del Banco Mundial.

**CONSIDERANDO:**

Que, la República del Perú y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), con fecha 27 de febrero de 2024, suscribieron el Acuerdo de Préstamo N° 9616-PE, por un monto de US\$ 100 000 000.00 (Cien millones y 00/100 dólares americanos) y una contrapartida nacional de US\$ 26 000 000.00 (Veintiséis millones de dólares americanos), a fin de financiar el Programa Nacional de Riego Tecnificado para una Agricultura Climáticamente Resiliente – PNRT.

Que, el Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI, estará a cargo de la ejecución del Programa Nacional de Riego Tecnificado para una Agricultura Climáticamente Resiliente – PNRT, en el marco del Contrato de Préstamo N° 9616-PE, y, aplicará las funciones establecidas en el Manual de Operaciones Programa Nacional de Riego Tecnificado para una Agricultura Climáticamente Resiliente – PNRT, aprobado mediante Resolución Directoral N° 00025-2024- MIDAGRI-DVDAFIR/PSI, y que cuenta con la No Objeción del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF.

Que, el Plan de Adquisiciones del Programa Nacional de Riego Tecnificado para una Agricultura Climáticamente Resiliente – PNRT, es el instrumento administrativo donde están previstas las adquisiciones necesarias para los objetivos del PNRT-PSI y fue aprobado por la Dirección Ejecutiva mediante Resolución Directoral N° 00056-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI, de fecha 10 de junio de 2024, cuenta con la No Objeción del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF.

Que, el Comité de Selección, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5.5. del Manual de Operaciones del Programa Nacional de Riego Tecnificado para una Agricultura Climáticamente Resiliente – PNRT responsable desde la recepción del expediente de contratación con la documentación correspondiente hasta la recomendación de la adjudicación respectiva. Los Comités de Selección, estarán conformados por tres profesionales como miembros titulares y tres profesionales como miembros suplentes.

Que, para su conformación, el Coordinador del PNRT propone al Jefe de la Unidad de Administración la conformación de los Comités de Selección, integrado por un miembro titular y uno suplente del equipo de implementación del PNRT-PSI, y uno titular y uno suplente como área usuaria; la cual se completa con los integrantes propuestos del equipo

**MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO**  
Programa Subsectorial de Irrigaciones



de adquisiciones (un miembro titular y uno suplente). El Jefe de la Unidad de Administración del PSI consolida, designa y notifica a los miembros del Comité de Selección para el inicio de sus funciones.

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00237-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI-UADM de fecha 06 de noviembre de 2024, se aprobó la conformación del Comité de Selección a cargo del proceso de selección para la contratación del Coordinador (a) del Programa.

Que, mediante el Memorando Nro 00110-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI-PNRT de fecha 28 de noviembre de 2024, el Coordinador General Encargado del Programa Nacional de Riego Tecnificado para una Agricultura Climáticamente Resiliente – PNRT, solicita la conformación del Comité de Selección para la contratación del servicio individual: Coordinador (a) del Programa, como parte del equipo implementador del PNRT, bajo la modalidad de Selección Competitiva Limitada de Consultores Individuales, comprendida en la normativa del Banco Mundial, considerando la recomendación formulada en el Informe N° 060-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI-PNRT-MTSL emitido por la Especialista en Adquisiciones del PNRT, que solicita asimismo, dejar sin efecto la Resolución Jefatural N° 00237-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI-UADM.

Para la conformación del Comité de Selección, el Coordinador General Encargado del PNRT propone a los siguientes integrantes:

**COMITÉ DE SELECCIÓN**

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Cargo</b>
Ernesto Helfgott Castellanos	Coordinador (e) del Programa	Primer Miembro Titular
Juan Javier Núñez Correa	Coordinador General (e) de Estudios	Primer Miembro Suplente
Gigima Rocío Rosa León	Especialista Financiera PNRT	Segundo Miembro Titular
Jaime Manuel Orrego Poma	Administración PSI	Segundo Miembro Suplente
María Teresa Sánchez Lechuga	Especialista en Adquisiciones del PNRT	Tercer Miembro Titular
Francisco Gómez Román	Administración PSI	Tercer Miembro Suplente

Que, en el marco de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Riego Tecnificado para una Agricultura Climáticamente Resiliente - PNRT, la Unidad de Administración procede a acoger lo solicitado, dejando sin efecto el acto administrativo dictado y designando el Comité de Selección correspondiente de acuerdo a la propuesta formulada.

Con el visto bueno del Coordinador General Encargado del PNRT,

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Dejar sin efecto la Resolución Jefatural N° 00237-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI-UADM de fecha 06 de noviembre de 2024, que aprobó la conformación del Comité de Selección a cargo del proceso de selección para la contratación del Coordinador (a) del Programa.

**MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO**  
Programa Subsectorial de Irrigaciones



**Artículo 2°.-** Aprobar la designación del Comité de Selección para la contratación del servicio individual: Coordinador (a) del Programa, como parte del equipo implementador del PNRT, bajo la modalidad de Selección Competitiva Limitada de Consultores Individuales comprendida en la normativa del Banco Mundial, el cual quedará conformado como sigue:

**COMITÉ DE SELECCIÓN**

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Cargo</b>
Ernesto Helfgott Castellanos	Coordinador (e) del Programa	Primer Miembro Titular
Juan Javier Núñez Correa	Coordinador General (e) de Estudios	Primer Miembro Suplente
Gigima Rocío Rosa León	Especialista Financiera PNRT	Segundo Miembro Titular
Jaime Manuel Orrego Poma	Administración PSI	Segundo Miembro Suplente
María Teresa Sánchez Lechuga	Especialista en Adquisiciones del PNRT	Tercer Miembro Titular
Francisco Gómez Román	Administración PSI	Tercer Miembro Suplente

**Artículo 3°.-** Notificar a los miembros del Comité de Selección para el inicio de sus funciones.

**Regístrese y comuníquese.**

«WFERREYRA»

**CPC WILLIAMS GENARO FERREYRA CASTILLO**  
**JEFE (E) UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN**  
**PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES**